

Beneficio Coseguro SOSUNS

Si sos afiliados a más de una obra social, podés utilizar a SOSUNS como coseguro para el reconocimiento de las diferencias a tu cargo.

¿Cómo realizar una consulta?

Podés realizar tus consultas a través de los siguientes canales:

- Gestiones Online – Consultas Web
- WhatsApp: 291-5121675

¿Cómo realizar una solicitud de reintegro por coseguro?

- 1.** Ingresá a la página web del SOSUNS con tu **usuario y contraseña**.
- 2.** Seleccioná la opción **Gestiones Online – Reintegros**.
- 3.** Presentá la **documentación que acredite la prestación realizada y las diferencias a tu cargo**. A continuación, se detalla la documentación a adjuntar para las prácticas de mayor frecuencia:

a) Análisis Bioquímicos:

- Copia de la orden médica de tu otra Obra Social;
- Detalle de la autorización y de las diferencias a tu cargo (factura o constancia de la otra Obra Social).

b) Prácticas ambulatorias:

- Copia de la orden médica de tu otra Obra Social;
- Detalle de la autorización y de las diferencias a tu cargo (factura / constancia de la otra Obra Social).

c) Internaciones (clínica, cirugía y maternidad):

- Copia de la orden médica de tu otra Obra Social;
- Detalle de la autorización y de las diferencias a tu cargo;
- Parte quirúrgico / informe de alta de hospitalización, en caso de corresponder.

Cuando el afiliado opte por utilizar en primer término los servicios de su otra Obra Social, el SOSUNS podrá reconocer un diferencial por habitación individual.